



Monreal anuncia votación crucial para selección de jueces: ¿Qué significa para el Poder Judicial?

Esta semana se calienta la actividad en el Congreso con una noticia que podría tener un gran impacto en el Poder Judicial de México. El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, quien preside la Junta de Coordinación Política (Jucopo), anunció que se recibirán propuestas de diferentes grupos parlamentarios, organizaciones y hasta de la sociedad civil para integrar el Comité de Evaluación que se encargará de seleccionar jueces, magistrados y ministros del Tribunal de Disciplina Judicial.

La fecha límite es el próximo martes 29, cuando el Pleno votará para decidir quiénes formarán parte de este comité. Es crucial que alguna de las propuestas logre la mayoría calificada, ya que el 31 de octubre se cierra el plazo para conformar estos comités. Monreal explicó que cada uno de los Poderes de la Unión tendrá cinco propuestas, lo que significa que el Ejecutivo, el Congreso y el Poder Judicial tendrán su representación en esta importante tarea.

El Poder Legislativo está dividido en dos cámaras: la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados. Por lo tanto, deberán acordar cómo se distribuirán los cinco lugares en el Comité, con tres integrantes provenientes de una cámara y dos de la otra. «Nos estamos poniendo de acuerdo», afirmó Monreal, lo que indica que las negociaciones entre ambas cámaras ya están en marcha.

Además de esta votación clave, Monreal mencionó que esta semana también habrá sesiones para discutir reformas constitucionales importantes. El martes 22 se abordará un tema de bienestar y el miércoles 23 se hablará sobre vivienda, ambas reformas derivadas del paquete de iniciativas que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero. Estas reformas cuentan con el apoyo prioritario de Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde.

<https://mayacomunicacion.com.mx/monreal-anuncia-votacion-crucial-para-seleccion-de-jueces-que-significa-para-el-poder-judicial/>